



**Ayuntamiento
de
Gascones
(Madrid)**

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE,
JESÚS MANUEL ROMERO MARTÍN

CONCEJALAS

M^a ESTHER PÉREZ LEBRATO, Partido Popular
LORENA CONCEJAL CASADO, Partido Popular
MYRIAM ROSA DEL PESO SIGUERO, Ciudadanos

No asiste y no excusa su asistencia el concejal FRANCISCO JAVIER BRICEÑO GIL,
Ciudadanos

SECRETARIA ROSA M FERNÁNDEZ LOBO

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Gascones, siendo las 13.00 horas del día 15 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto, se reúnen las personas que forman el Pleno de la Corporación reseñados/as anteriormente, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde Presidente D Jesús Manuel Romero Martín y la asistencia de la Secretaria Rosa M Fernández Lobo.

Comprobada la existencia de quórum suficiente para la celebración del acto, por el Sr Alcalde, se declara abierta la sesión y seguidamente se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que a continuación se detallan:

PRIMERO.- Sorteo de las personas que formarán la Mesa Electoral Única en las Elecciones al Parlamento Europeo

SEGUNDO.- Aprobación de la certificación y factura correspondiente a la actuación Acondicionamiento del Centro Cultural, financiada mediante la Orden 390/2022, de 13 de septiembre, de la Consejería de Administración Local y Digitalización, para la concesión de subvenciones dirigidas a municipios de la Comunidad de Madrid con población inferior a 5.000 habitantes para financiar los gastos de inversión en infraestructuras y equipamientos que resulten necesarios para la gestión municipal



**Ayuntamiento
de
Gascones
(Madrid)**

PRIMERO.- Sorteo de las personas que formarán la Mesa Electoral Única en las Elecciones al Parlamento Europeo

El sorteo se realiza a través del portal IDA_Celec, que es una plataforma de intercambio de datos y aplicaciones del censo electoral entre la Oficina del Censo Electoral y otros Organismos competentes, por medios telemáticos, que, entre otros, tiene disponible el procedimiento para el sorteo de los miembros de las mesas electorales para unas elecciones.

Decide el Pleno por unanimidad de sus asistentes que el número de suplentes para cada uno de los puestos sea de tres

El resultado es el siguiente:

*** **SORTEO DE MIEMBROS DE MESA** ***

MUNICIPIO: GASCONES
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO CULTURAL
DIRECCIÓN: PLAZA ANGEL (DEL) 5

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: U0130 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: PAULA MARIA SANZ PESO DEL
Identificador: ***18***P
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0003 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ALICIA BERNAL ANTORANZ
Identificador: ***38***A
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0141 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ENRIQUE ANGEL VADILLO GONZALEZ
Identificador: ***60***Z
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737



**Ayuntamiento
de
Gascones
(Madrid)**

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: U0127 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA PILAR SANZ MARTIN
Identificador: ***87***P
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0029 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: LORENA CONCEJAL CASADO
Identificador: ***36***V
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0038 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MOISES ENCABO PUENTE
Identificador: ***96***K
Dirección: *****
GASCONES
Cod. Postal: 28737

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0096 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: SANDRA PEREZ IGLESIAS
Identificador: **28**0**
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: U0083 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARLOS MARTINEZ CERDEÑO
Identificador: **79**4**
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0093 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: RAUL ORTEGA MARINA
Identificador: **22**5Q
Dirección: *****



**Ayuntamiento
de
Gascones
(Madrid)**

GASCONES
Cod. Postal: 28737

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0061 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JESUS MARTIN GUTIERREZ SANZ
Identificador: **03**3**
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0070 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: SEBASTIAN LOPEZ JURADO
Identificador: *28***83*
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - Nº ORDEN LISTA: U0103 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: RAQUEL REY LOZANO
Identificador: *59***96*
Dirección: *****
GASCONES
MADRID
Cod. Postal: 28737

SEGUNDO: Aprobación de certificación 1ª y última y factura de la Obra Acondicionamiento interior del Centro Cultural

Visto que por Orden 223/2023 de 16 de Mayo, de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local, se resolvió conceder al Ayuntamiento de Gascones una subvención por importe de 93.911,40 euros para la actuación Acondicionamiento Interior del Centro Cultural, al amparo de la Orden 591/2022 de subvenciones para poblaciones de la Comunidad de Madrid con población inferior a 5000 habitantes, para financiar los gastos de inversión en infraestructuras y equipamientos que resulten necesarios para la gestión municipal

Visto que con fecha 10 de mayo de 2024, se emite por la Dirección Certificado Final de Obra, en la que se certifica que la misma ha sido terminada según proyecto aprobado y que con la misma fecha se procede a formalizar el Acta de Recepción



**Ayuntamiento
de
Gascones
(Madrid)**

Vistos los informes de Secretaría Intervención y de conformidad con lo establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 166 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como de lo indicado en el artículo 185 del TRLRHL,

El Pleno, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, de los cinco que componen la Corporación Municipal

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la certificación final de las obras correspondientes al contrato descrito en los antecedentes suscrita por el Director de obra con fecha 10/05/2024 y por importe de 93.911,40 euros (IVA incluido).

SEGUNDO. Aprobar, disponer y reconocer la cantidad de 93.911,40 euros contenida en la certificación final de obra a favor de MATESANZ SAN JOSÉ SL con CIF B85427193, como contratista, según factura 22/2023

TERCERO. Ordenar el pago de la cantidad de 93.911,40 euros contenida en la certificación final de obra a favor del contratista citado

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondientes a la presente ordenación de pagos y a fin de que se haga efectivo el pago ordenado.

QUINTO. Notificar el presente acuerdo a los interesados con indicación de los recursos que procedan.

No habiendo más asuntos a tratar, el Alcalde levanta la sesión, siendo las 13.18 horas, lo que, como Secretaria, certifico.